

 Empresa Departamental de Acueductos, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E. S. P. (Código)	FORMATO DE REGISTRO	CÓDIGO: FAT 042
	ACTA DE TERMINACIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA:
		Página 1 de 3

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 063 DE 2021

CONTRATO No.	063	FECHA: 08 JUNIO 2021
CONTRATANTE	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA E D A T S.A E.S. P OFICIAL	
NIT	900.235.058-0	
DIRECCIÓN	CALLE 11 NUMERO 3-30 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA PISO 8.	
CONTRATISTA	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES PDET	
NIT	901488772-0	
REPRESENTANTE LEGAL:	NATALIA ANDREA CRUZ RIAÑO	
C.C.	1.106.785.811 expedida en Chaparral -Tolima	
DIRECCIÓN	CALLE 10 No.3-76 EDIFICIO CÁMARA DE COMERCIO IBAGUÉ	
TELEFONO	269 48 86 – 313 817 3963	
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES	
VALOR INICIAL	CIENTO SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE (\$106.821.000,00) IVA INCLUIDO	
OBJETO:	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DEL SECTOR AGUA POTABLE EN LOS MUNICIPIOS PDET (ATACO, PLANADAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
FECHA DE INICIO	28 DE JUNIO DE 2021	
PRORROGA N° 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
SUPERVISOR	ING. GINNA PAOLA REINOSO MERCHÁN	
INTERVENTORÍA	DAG INTEGRAL S.A.S.	
NIT	901.367.080	
REPRESENTANTE LEGAL:	DUHAMEL FERNANDO GONZALEZ GUZMAN	
C.C.	1.110.523.928	
ACTA DE SUSPENSION N°1	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
ACTA DE REINICIO N°1:	19 DE OCTUBRE DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE DICIEMBRE DE 2021	

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la republica Piso 8.
Teléfonos: (578) 261 66 43
E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co
Ibagué - Tolima

 Empresa Departamental de Acueducto, Arcañatitudo y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Oficial Gestor PISA TOLIMA	FORMATO DE REGISTRO	CÓDIGO: FAT 042
	ACTA DE TERMINACIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA:
		Página: 2 de 3

En las instalaciones de la EDAT S.A E.S.P OFICIAL en la ciudad de Ibagué a los seis (06) días del mes de diciembre de 2021, se reunieron: la ingeniera NATALIA ANDREA CRUZ RIAÑO, en calidad de Representante Legal del Consorcio Acueductos Rurales PDET del Contrato de Consultoría No. 063 del 08 de junio de 2021, el ingeniero DUHAMEL FERNANDO GONZALEZ GUZMAN en calidad de Representante Legal de DAG INTEGRAL S.A.S del Contrato de Interventoría No. 061 del 02 de junio de 2021 y la ingeniera GINNA PAOLA REINOSO MERCHÁN en calidad de supervisora de la EDAT S.A E.S.P OFICIAL, con el fin de suscribir la presente acta de terminación del contrato de consultoría en mención, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que la fecha de terminación del Contrato de Consultoría No. 063 del 08 de junio de 2021 es el cuatro (04) de diciembre de 2021.
- Que el consultor realizó previamente la entrega del Producto 1. **Revisión y actualización del diagnóstico y selección de la alternativa más viable**, de los cinco proyectos a la Interventoría los cuales se encuentran aprobados.
- Que el consultor hizo entrega del Producto 2. **Revisión y actualización de estudios y diseños** y Producto 3. **Revisión y actualización de la formulación y estructuración del proyecto prioritario**, de los proyectos para el sistema de acueducto del Centro Poblado Paujil del municipio de Ataco el 20 de noviembre de 2021 y para el sistema de acueducto interveredal Orquídea – Dorado – Sur de Atá del municipio de Planadas el 30 de noviembre de 2021 en formato digital, los cuales se encuentran en revisión por parte de la Interventoría.
- Que el consultor hace entrega de los Productos 2 y 3 de la Consultoría en formato digital de los proyectos para los sistemas de acueducto de los Centros Poblados Pomarroso y Casa Verde del municipio de Ataco y para el sistema de acueducto interveredal Caicedonia – La Estrella – Los Cámbulos del municipio de Planadas; los cuales se encuentran en revisión por parte de la interventoría teniendo en cuenta todas las especificaciones y alcances contemplados en los pliegos de condiciones.
- Que el consultor hace la claridad que en la ficha MGA y el Formato Resumen, componentes del Producto 3, se elaborarán una vez la Interventoría revise y apruebe el presupuesto del proyecto, con el fin de evitar reprocesos.
- La entrega de los productos no representa su aprobación, ya que la Interventoría debe hacer la respectiva revisión para lo cual tendrá un plazo hasta el día (15) de diciembre con el fin de presentar observaciones y/o avalar los productos.

 Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P Oficial	FORMATO DE REGISTRO	CÓDIGO: FAT 042
	ACTA DE TERMINACIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA:
		Página: 3 de 3

- Los productos entregados quedan sujetos a las observaciones pertinentes que pueda realizar la entidad que deberán ser subsanadas por el Consultor para su entrega definitiva a la Empresa Departamental De Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P Oficial.

- Una vez los productos se encuentren recibidos a satisfacción, la EDAT S.A E.S.P Oficial se radicará los proyectos al mecanismo de viabilización escogido y el Consultor realizará la gestión pertinente y estará presto a atender cualquier requerimiento por parte del mecanismo, una vez sea revisado el proyecto, con el fin de obtener la respectiva viabilización.

- Surtidos los aspectos anteriores y una vez atendidas y subsanadas todas las observaciones y realizadas las entregas a la Entidad y al Mecanismo de Viabilización, se procederá a suscribir la respectiva Acta de Recibo Final a Satisfacción.

Se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Natalia A. Cruz R.
NATALIA ANDREA CRUZ RIAÑO
Representante Legal
Consortio Acueductos Rurales PDET
Consultoría


DUHAMEL FERNANDO GONZALEZ GUZMAN
Representante Legal
DAG Integral S.A.S.
Interventoría


GINNA PAOLA REINOSO MERCHÁN
Directora EDAT SA ESP
Supervisora